ASIGNATURA:	**TALLER DE LECTURA Y ESCRITURA**	**CURSO:**	**2º E.S.O.**	**HORAS**/SEM.:	3

QUÉ APRENDER (UNIDADES DIDÁCTICAS)

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
COMPRENSIÓN LECTORA (Uds. 1, 2, 3) - Novela: texto narrativo. - Voz narradora en 1ª y 3ª persona. - Lectura expresiva de un poema. - Sufijos. - Reportajes periodísticos e infografías. - Fuentes de información. - Lectura expresiva de un texto expositivo. - Siglas. - Cómic y su lenguaje. - Aumento del acervo léxico.	COMPRENSIÓN LECTORA (Uds. 4, 5, 6) - Reportaje periodístico. - Elementos de un texto periodístico. - Lectura expresiva de un poema. - Portafolios. - Textos prescriptivos y publicitarios. - Estructura textual. - Texto expositivo. - Aumento del acervo léxico.	COMPRENSIÓN LECTORA (Uds. 7, 8 9) - La entrevista. - Locuciones radiofónicas. - Uso del diccionario. - Textos expositivos y descriptivos. - La carta. - El artículo de opinión y la columna. - El texto argumentativo: estructura. - Aumento del acervo léxico.
EXPRESIÓN ESCRITA (Uds. 1, 2, 3) - La biografía. - Textos formales e informales. - El cómic.	EXPRESIÓN ESCRITA (Uds. 4, 5, 6) - Los textos expositivos. - Los reportajes. - La entrevista.	EXPRESIÓN ESCRITA (Uds. 7, 8 9) - Los textos de opinión. - Los textos discontinuos. - El hipertexto.

OBJETIVOS

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.
8. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad

literaria.
9. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
10. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

CÓMO APRENDER (METODOLOGÍA, ORGANIZACIÓN, MATERIAL, NORMAS ESPECÍFICAS,...)

La metodología utilizada en el aula se basa, fundamentalmente, en las siguientes prácticas:

- Trabajo inductivo y reflexivo de los contenidos a través de la práctica.
- Realización de actividades de aplicación de los contenidos teóricos.
- Búsqueda de información por parte de los alumnos y elaboración de trabajos relacionados con algunos de los contenidos trabajados.
- Aplicación de diferentes estrategias que permitan mejorar la comprensión lectora, en las que se abordarán los cinco procesos lectores que establece PISA.
- Aplicación de diferentes estrategias que permitan mejorar la expresión escrita.
- Producción planificada de textos escritos y orales, supervisados por la profesora en su resultado final y en su elaboración.

Materiales y recursos didácticos:

- Comprensión lectora 2. Actividades de progresión personalizada. N. Bernabeu Morón. LEN PRO. Vicens Vives. Educación Secundaria. 2017.
- Expresión escrita 2. Actividades de progresión personalizada. R. Rodríguez Delgado. LEN PRO. Vicens Vives. Educación Secundaria. 2017.
- Libros de lectura
- Chromebook

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se tendrá en cuenta que el alumno/a haya conseguido los objetivos mediante la aplicación de los siguientes instrumentos:

- Trabajo personal del alumno en clase y en casa:
    - Observación del cuaderno de trabajo de clase.
    - Actividades individuales y grupales llevadas a cabo en clase.
- Trabajos de expresión escrita.
- Pruebas específicas de comprensión lectora.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PARA OBTENER LA NOTA DE LA EVALUACIÓN SE CONSIDERARÁN LOS SIGUIENTES PORCENTAJES		
PRUEBAS Y TRABAJOS ESPECÍFICOS	**ACTIVIDADES**	**ACTITUD**
50 % - Pruebas de comprensión lectora evaluables. - Trabajo de evaluación de expresión escrita.	50% Se tendrá en cuenta el trabajo diario, que incluye la observación de los cuadernos de trabajo de clase y todas las demás actividades individuales y grupales llevadas a cabo en clase y, en su caso, en casa.	La actitud que un alumno/a manifieste podrá modificar la nota final en un + 0,5 ó - 0,5 puntos. Se tomará en cuenta para valorar la actitud: ▪ frecuencia e interés en la participación oral en clase ▪ puntualidad en la entrega y realización de los trabajos ▪ actitud de escucha ▪ respeto por los compañeros/as y las normas de convivencia y disciplina.

Para que pueda realizarse el promedio, el alumno/a tendrá que haber alcanzado como mínimo un 4 en cada uno de los dos apartados anteriores. De no ser así, la evaluación no se considerará superada hasta que no se alcance el mínimo requerido.

- Si se detecta una copia en cualquier actividad, sea entre dos o más alumnos, sea de otras fuentes, dicha actividad será valorada con un cero.
- Se recogerán trabajos hasta dos días después de la fecha de entrega establecida, pero se descontará un punto por cada día de retraso.
- La falta reiterada del material (libro de texto, cuaderno de clase, chromebook cargado...) será valorada negativamente en el apartado de Trabajos. La nota máxima de penalización será -0’5 puntos, que corresponde a acudir a clase sin el material necesario tres días a lo largo de la evaluación.
- La nota final se obtendrá de la media de las tres evaluaciones.

Además, el mal uso de la ortografía y de los signos de puntuación, así como la mala presentación, se valorarán negativamente. Se descontará 0,2 puntos por cada falta de ortografía, y 0,1 por cada tilde hasta un máximo de 1 punto. El mal uso de los signos de puntuación y la mala presentación podrán bajar la nota hasta un máximo de 0,5 puntos.

RECUPERACIÓN

En caso de suspender la evaluación, el alumno /a deberá realizar los trabajos que se le encomienden (los no presentados a lo largo de la evaluación u otros nuevos) para poder recuperarla. En este caso, la nota obtenida no será nunca superior a 6.
Por cuestión de tiempo, la recuperación de la 3ª evaluación se realizará en los días fijados por el centro para exámenes de recuperación, previos a la evaluación ordinaria.

EN CASO DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL O ONLINE

En esta situación, establecemos las siguientes consideraciones:

1. En cuanto a los criterios de calificación, se mantendrán los establecidos en la atención presencial. Únicamente , se reservará un 10% de la nota de trabajo personal a la obligatoriedad de estar conectados y entregar la tarea al final de la clase, cuando así se indique.

2. En las clases se utilizarán diferentes herramientas de Google: Drive, Meet, Hangouts y, fundamentalmente, Classroom.

3. El desarrollo de las clases seguirá la siguiente estructura:
    a. Contacto inicial, al comienzo de cada clase, a través de Google Meet, con el fin de plantear o bien la explicación de un contenido o bien el desarrollo de las actividades propuestas.
    b. Realización de actividades durante la sesión.
    c. Posibilidad de resolver dudas durante la sesión, gracias a la conexión a través de Classroom, Hangouts...

4. Se plantea la posibilidad de utilizar plataformas de lectura on line, de proponer actividades que incentiven la búsqueda de contenidos en la red, el trabajo en grupo/parejas "a distancia", con textos compartidos y colaborativos...